

SERAFIN MARTINEZ GUTARRA

ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

Jr. Cusco Nº 425, Oficina 209 Lima – Perú  28-1020 / 427-1303
E-mail: smartinez@notarios.org.pe Página Web: www.notariaserafinmartinezgutarra.com

FORMALIZACION DE COMPRA VENTA DE TERRENO

REQUISITOS:

1. MINUTA EN ORIGINAL (LES ENTREGA INMOBILIARIA).
2. ORIGINAL Y COPIA DEL D.N.I. DEL COMPRADOR (ES).
3. COPIA LITERAL DEL TERRENO (EXPEDIDO POR SUNARP – LES ENTREGA INMOBILIARIA RIMACHI).
4. ORIGINAL DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA (1ER DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN).
5. IMPUESTO PREDIAL DEL 2024 (HR, PU) Y RECIBOS DE TRIMESTRES 1, 2, 3, 4 (PAGADOS) O CONSTANCIA DE NO ADEUDO.
6. IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO (DE CONTRATO DE COMPRA VENTA): HR, PU
7. CONSTANCIA DE NO ADEUDO (POR LOS PERIODOS QUE MANTUVO SU CONDICION DE CONTRIBUYENTE-PROPIETARIO) O ACREDITACION DEL PAGO POR LOS PERIODOS.
8. PAGO DE IMPUESTO DE ALCABALA, EXONERACIÓN DE ALCABALA O RESOLUCION DE PRESCRIPCION DE ALCABALA (DE LA CALIFICACIÓN A TODOS LOS DOCUMENTOS SE DETERMINARÁ LA AFECTACIÓN).